

LA SALDUBA DE LA BÉTICA

(II)

En nuestro número anterior de esta revista (1), ya dimos cuenta del descubrimiento de las ruinas de la ciudad indígena de *SALDUBA* en el término municipal de Estepona (Málaga), así como una breve exposición sobre su factoría salazonera y sobre las opiniones de algunos eruditos propios y extraños que consideraron y consideran la voz "*SALDUBA*" como de origen fenicio. Quienes lo afirman, quizá están mentalizados a atribuir a dichos mercaderes semitas muchos de los topónimos indígenas que, distribuidos por nuestra geografía peninsular, nos hacen recordar instintivamente nuestras raíces ibéricas si pensamos, con serena reflexión, que nuestro idioma vernáculo el vascuence (ibero o tartesio, que es lo mismo) (2) por motivos conocidos, conserva su forma primitiva a pesar de la acción destructora del tiempo y de los medios de comunicación por la distancia a través de los siglos. Y ahí está —como elocuentes testigos— sus emplazamientos festoneando las tierras que formaron la *Baetica* y la *Lusitania* esperando con urgencia sean registrados como zonas arqueológicas a respetar (3). Entañables reliquias, que han ayudado a desarraigar la idea amalgamada a través de los siglos, de que en IBERIA, hasta la llegada de los fenicios, fuimos una agrupación de tribus salvajes, y cómo en un sueño fantástico, la influencia de tales comerciantes, convirtieron tamaña incultura, en una civilización superior a la de ellos, con características propias en cuanto a religión, idioma, escritura, arte escultural y de orfebrería, contando con nuestra flota comercial marítima.

Hoy continuamos aclarando dudas, sobre el origen de esta población campesina y marinera, que albergó en su seno a fenicios o judíos y que, ocupada por los cartagineses a partir del año 550 a.d.C., lo mismo que sus

hermanas de la época, dieron base suficiente, a distintos historiadores clásicos, para que manifestasen en sus textos, "que toda esta costa estaba poblada de colonias púnicas" a pesar de que los cartagineses limitáronse tan sólo a colocar gobernadores militares suyos en todas las poblaciones ocupadas, requisando de ellas sus riquezas, sin dejar de guerrear con los naturales, los 332 años, poco más o menos, que duró su dominación en la parte peninsular conquistada. *Tito Livio*, nos recuerda cómo la Tartésida se había separado de los cartagineses asqueada de tanto abuso y latrocinio soportado, y como Chalbo, uno de los caudillos de esta tribu, combatió contra *Asdrúbal*, esgrimiendo los mismos ideales que *Indívil* y *Mandonio* y un ciento más de jefes ibéricos para recobrar, según ellos, su libertad, leyes y costumbres, y que la falta de unión de nuestro pueblo, hizo fracasar muchas veces.

Como referimos en el artículo anterior, Plinio, Pomponio Mela y Tolomeo, registraron en sus textos a dos *SALDUBAS* contemporáneas: una en la Hispania Citerior, la antecesora a *Caesaraugusta* (actual Zaragoza), y otra en la Ulterior, en el término municipal de *ESTEPONA* (Málaga).

Una de las características que presentaba la *SALDUBA* zaragozana, era su condición de población amurallada (*Oppidum*), coincidiendo, en este aspecto, con su homónima esteponera. No cabe duda, de que la primera estuvo ubicada en territorio de los *sedatanos*, pueblo de pastores y campesinos suministradores de las urbes hermanas mercantilizadas, "pues así lo hace constar *Plinio*" (III-24), quien en la parte que nos interesa, dice así: "*Caesaraugusta*, colonia *immuniamne IBERO*, adfusa ubi *oppidum entea* vocababatur *SALDUBA*, regio-

nis sedetaniae". Que traducido a nuestra lengua hispana dice: "*Caesaraugusta*, de la región sedetana, colonia libre de impuestos, atravesada por el río Ebro, en donde antes se llamaba ciudad de *SALDUBA*".

En uno de sus bronce (del 100 al 60 a.d.C.) en el reverso, y debajo del jinete, muestra la leyenda en alfabeto ibérico: *SALDUIE*, que se lee *SALDUIE*, tal como figura en sus monedas. Lo que demuestra la indudable latinización del sufijo de este topónimo (*ie* por *ba*). Y es interesante destacar, liberándonos de ciertos prejuicios innecesarios, cómo en los peinados que adornan la cabeza del Hércules de estas monedas (y de otras de las series legales del jinete ibérico) se presentan semicírculos concéntricos similares a los que decoran las típicas vasijas de barro cocido (siglo V al IV a.d.C.) ibéricas que, en abundancia se encuentran fragmentadas en la *SALDUBA* de la Bética (*Estepona*, Málaga) y que podía tener un fondo artístico (lám. I).

Según la Real Academia de la Lengua Vasca, el prefijo "*Saldu*", quiere decir "vender", pero si éste se define como verbo, por lógica no puede corresponder a un topónimo. "*Zaldi*" en lengua vasca, significa caballo y "*zaldibia*" sería vado de caballo, "*zaldi-a*" un caballo, y "*zaldun-a*", hombre que posee un caballo. "*Zaldua*" nombre vasco de una localidad vizcaína es la forma euskerizada del término latino "*saltus*", con lo que significaría "*paraje boscoso*".

Si de la voz "*salduba*" o "*Salduba*", prescindimos de la consonante de sufijo, nos acercaríamos más acertadamente, a otra "*zaldua*", en zona Bética, sin tener que recurrir por costumbre, a unas raíces semíticas.

De la significación "como paraje boscoso", de la voz *ZALDUA*, la mayoría

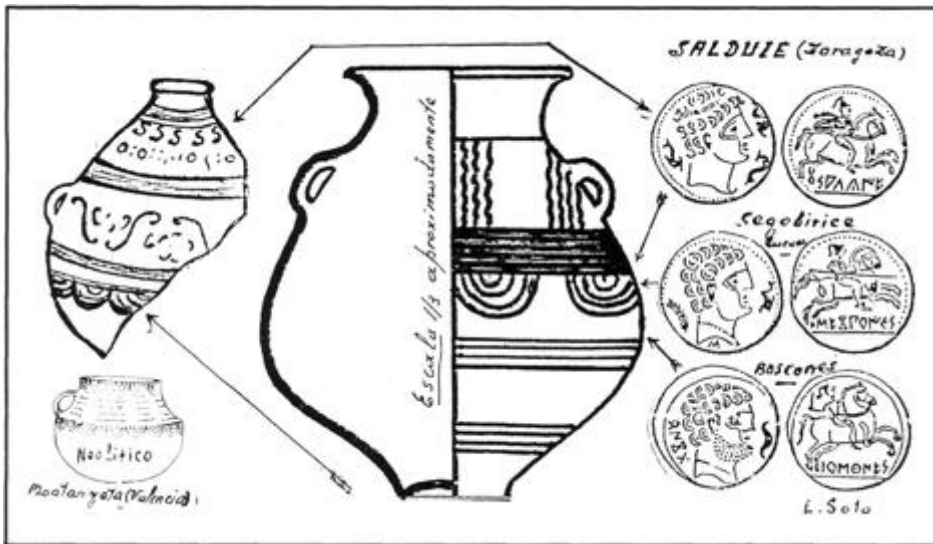


Lámina I

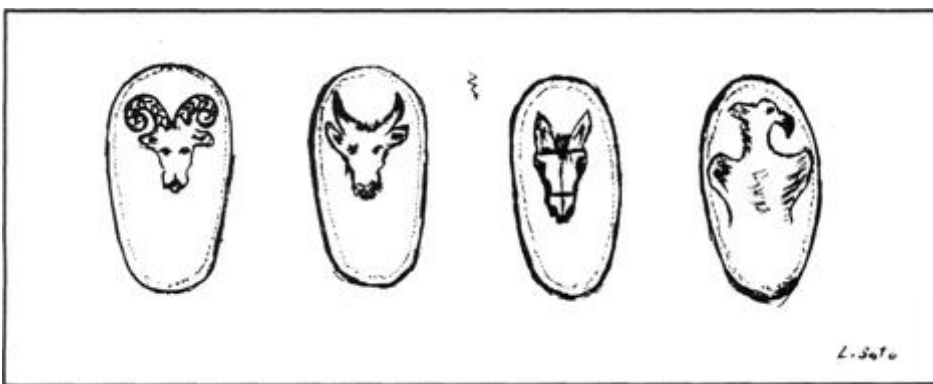


Lámina II. Residencia "San Jaime" (Torre de Guadalmansa). Necrópolis ibérica

de los ancianos campesinos esteponeiros saben que toda la zona que abarca ambas riberas del río Guadalmansa, hasta sierra Bermeja, fue una gran mancha boscosa, compuesta de algarrobos, acabuches y encinas, unidos a tupidos matorrales. Tierras vírgenes que, en casi su totalidad, preparó para el laboreo, la antigua Colonia de San Pedro Alcántara: Y "paraje boscoso" denominarían nuestros antepasados al Torreón del Río Guadalmansa; la antigua ZALDUE o ZALDUA, ambas más tarde latinizadas y transformadas en ZALDUBA. Zaldúa o "soto", es un lugar poblado de árboles en las vegas. De ambas voces indígenas, han surgido los mismos apellidos, distribuidos por Vasconia, Navarra, Castilla, Galicia, Extremadura y Andalucía.

Sobre la ZALDUBA esteponera, Tolomeo (4), en sus célebres tablas relativas a la Bética antigua, coloca a ésta como la trece población túrdula mediterránea y a LACIPPO, la veintisiete; sin embargo, a las restantes hermanas, desde MELLARIA a PORTUS

MAGNUS (Almería) por la costa, las da como correspondientes a la zona marítima bástulo-fenicia, o sea: cartagineses que convivían con los bástulos que, como los turdetanos, eran precisamente los iberos históricos.

El descubrimiento, en el año 1931, de un toro labrado en piedra del tamaño de un cordero (muy desgastado) en ladera Oeste de este emplazamiento, al arrancar unas cepas (publicado en el citado número anterior de esta revista) y sobre el año 1925, por don Marcos López Sánchez, pescador jubilado, de 74 años de edad, que vio muchas veces al tender sus redes, la parte anterior de un carnero labrado también en piedra, entre el material rodado de la playa del Guadalmansa, nos justifica plenamente el origen de esta cultura, de acuerdo con los registros históricos referidos.

A estos descubrimientos le podemos añadir las catorce o quince tumbas aparecidas, al efectuar los cimientos de los lavaderos y cocina de la Residencia San Jaime, cuyas lápidas de arenisca presentaban talladas en re-

lieve en su parte antero-superior, cuatro figuras distintas con temas animalísticos, representando el toro, el carnero, el águila y el caballo, motivos todos, típicamente turdetanos (5) (lám. II).

A) MATERIAL ARQUEOLÓGICO ANTERROMANO

1. Cerámica

Entre las cerámicas recogidas en este yacimiento destacamos:

a) Parte de una urna cineraria o para grano, de engobe claro y línea en color vinoso, rodeando la misma por encima de las asas. Tocando a ésta en sentido vertical, líneas paralelas onduladas en forma de guedejas, que descansan en una franja horizontal de 50 mm. de ancho; inmediatamente debajo de la misma, semicírculos concéntricos (siglo IV a.d.C). Es similar a la hallada en la tumba de la Dama de Baza (Granada) y catalogada con el número 1.

b) Dentro de la variada cerámica a torno de tipo ibérico, que en fragmentos han aparecido en este hermoso emplazamiento, destaca por su curioso e interesante modelado geométrico, tres trozos del mismo tipo de vasija, con distinto diámetro de boca, correspondientes al mismo número de vasos, de los llamados "KALATHOS", vulgarmente conocidos por "sombbrero de copa". Su desarrollo al parecer, comienza hacia el siglo VI al I a.d.C. A esta decoración seguirían las representadas con figuras humanas, animalísticas y de plantas, de las cuales no han aparecido ninguna hasta la fecha. Modelos todos, que tuvieron gran aceptación por su originalidad, no sólo en nuestra Península, sino, en algunas poblaciones del Sur de Francia, Italia, Argelia, Túnez (Cartago), y otras. Ejemplares que se encuentran actualmente, en sus museos, importados de nuestros viejos alfares.

El primer fragmento de borde de boca, de un "sombbrero de copa", se encontró al pie de un pequeño lienzo de muralla, descubierto sobre el propio precipicio, en la parte Norte de estas ruinas. Tiene un diámetro externo de 245 mm. e interno de 180 mm. con un borde de boca de 25 mm., inmediatamente

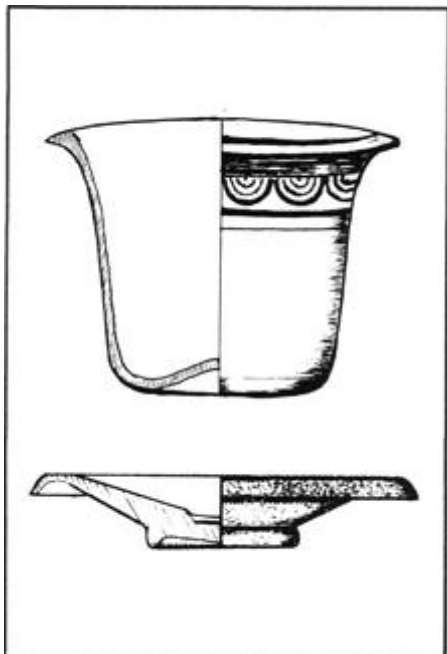


Lámina III: Vaso ibérico de los llamados "sombbrero de copa" *Kalathos* (Salduba). Esquema de un plato de Salduba, a la mitad —aproximadamente—, propio de vajilla tartesia"

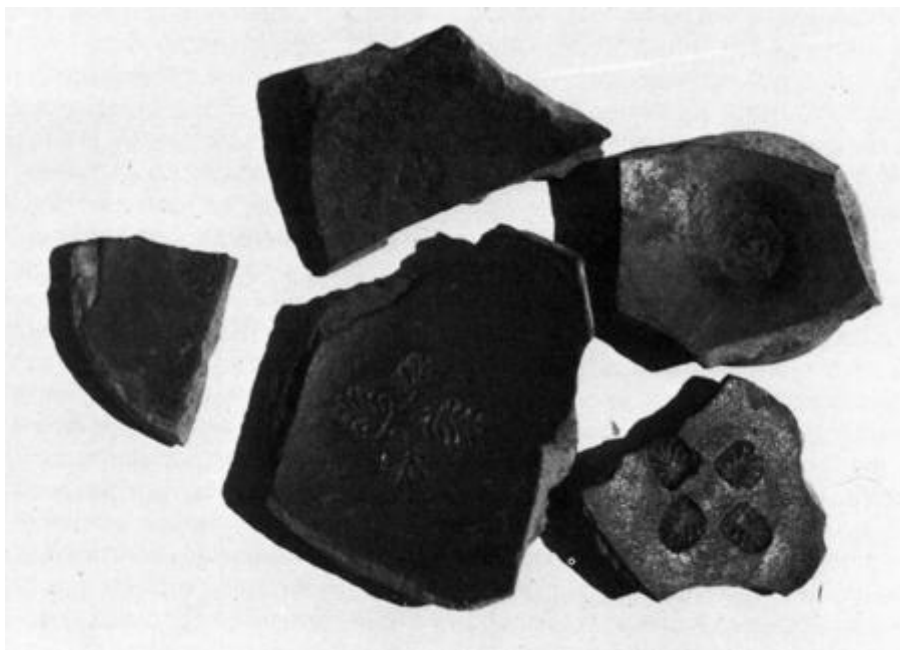


Lámina IV. Bases de plato. Zona norte. Torrejón

debajo del borde, presenta semicírculos concéntricos, sin franja intermedia (lám. 111,1). Un segundo fragmento fue encontrado, por don Andrés Cintrano, ingeniero, en la ladera Oeste. Tiene un diámetro externo de 265 mm., e interno de 215 mm., con una bisera de 25 mm. de ancha y, debajo de ésta, una franja horizontal que le rodea, unida a continuación por semicírculos concéntricos. Un tercer fragmento, de parecidas características apareció en la referida ladera.

c) Parte de un plato con peana, de pasta color ocre y labio vuelto, modelo propio de las vajillas que se encuentran en los poblados de cultura tartesia, que tiene una altura de 50 mm., y un diámetro de boca de 185mm. (lámina 111,2).

d) Una base DE PLATO de 60 mm. de diámetro, con la impronta del alfarero, en el centro de su concavidad, compuesta por cuatro palmetas que están colocadas en forma de cruz de brazos uniformes. Tres bases más del tipo atazonado con las mismas marcas. Otra base de plato de color gris claro, con las referidas marcas (lámina IV):

El barniz se conserva bastante uniforme en su concavidad, presentando zonas pálidas en su parte externa. La humedad a que han estado sometidos a través de los siglos, hace desaparecer su color rojo, si se trata de lavarlos.

2. Instrumento de pesca

a) Anzuelo de bronce, con orificio en la patilla para entalar la lienza, cuerpo o caña cilíndrico, de 5 mm. de largo desde la patilla al codo, punta aplanada hasta el codo en sentido contrario a la patilla. Apropiado para la pesca del atún.

b) Anzuelo de bronce con patilla ovalada para empatillar la lienza, cuerpo o caña algo gastada. Apropiado para la pesca del atún.

c) Parguera o balancín (lám. V), construida de una costilla de ballena, de forma angular, vértices redondeados, peso de 50 gramos y 0,25 cm. de larga. Presenta un orificio rectangular de 17 mm. de longitud por 13 mm. de alto en cada extremo y otro sobre un pezón que sobresale de su parte central. De cada uno de los orificios laterales, partía un trozo de lienza de unos 0,25 m. de larga formando un triángulo rectangular, al unirse los dos cabos, vértice desde donde partía un rollo de lienza, que es el que utilizaba el pescador desde la borda de la embarcación. Del agujero del pezón referido, partía una pequeña beta rematada en una plomada que es la que servía de contrapeso; del orificio lateral derecho, o del izquierdo, partía otra beta, de un metro aproximadamente, en la cual iban empatillados dos o tres anzuelos. Actualmente se construyen piezas parecidas con un trozo de alambre

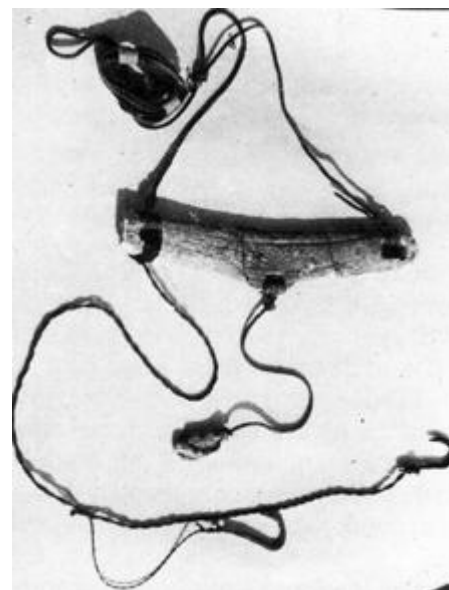


Lámina V. Barquera o balancín

acerado o bien con la varilla de un paraguas.

d) Bollo de piedra de un arte de pesca de arrastre (lám. VI). Para apreciar la evolución de estos accesorios de pesca de arrastre, desde la fecha referida a la actual, presentamos cuatro piezas numeradas de distinta época.

El indígena señalado con el número 1, corresponde a un bollo de piedra tallado (6) y horadado horizontalmente sobre una piedra caliza, formando un cilindro muy tosco, cuyas dimensiones son las siguientes: longitud 45 mm. diámetro interno 20 mm., ambos bordes están desgastados en sentido

oblicuo. Corresponde con otro más, a un arte de pesca de arrastre. Su trabajo a mano, nos hace recordar el pulido laborioso de las hachas neolíticas, por la paciencia demostrada por los artesanos constructores de las mismas, teniendo en cuenta que un arte de este tipo, llevaría unos ochenta o cien ejemplares, engarzados y espaciados en la beta de arrastre. La figura número 2, nos presenta un bollo de barro cocido, de forma tulipiforme, con su orificio para abrazar la beta; al parecer es de época merinida, encontrado en un silo o matimora, con algunas vasijas de esta cultura, en la finca la "La Loma" de la Boladilla Alta (parte izquierda del camino de Hornacino), propiedad que fue de Curro Díaz (guardia municipal). La figura número 3, presenta otro bollo de cerámica, con las mismas características que el anterior, y que aún lo usaban hace unos años en esta costa, pescadores de la célebre "jábega".

La número 4, nos muestra el bollo actual, construido con una lámina de plomo, abrazando a la beta de cáñamo o nilón.

3. Objetos de bronce

Lúnula o gargantilla (lám. VII). Tiene forma de creciente, con un peso de 118 gramos, 15cm. de longitud, por 36 mm. de ancha en su parte central, disminuyendo hacia sus extremos, para formar la media luna. En su cara anterior, y rodeando la misma, presenta un borde en suave relieve, de 4 mm. de ancho; junto a él por su parte inferior, 29 dibujos en bajorrelieve, los cuales nos recuerda relativamente, una formación en línea de copas argáricas invertidas. También en bajorrelieve, siguiendo su borde antero-superior, presenta ovalillos, en sentido



Lámina VI. Evolución de los bollos de un arte de pesca de arrastre, a partir del siglo VI a.C. a la actualidad

horizontal, intercalados por pequeños surcos. Ambos adornos se unen en sus extremos para cerrar su contorno. La cadena está construida con laminillas de cobre de 9 mm. de ancha, por 41 mm. de longitud, dobladas en este último sentido, en forma de ovoides, en cuyos laterales posee unos agujeros, por los cuales pasa un pequeño pasador del mismo material, remachado en ambos extremos interiormente, para formar la cadena. En su origen, presentaba dos puentes resaltes, a los que iban engarzados, el primero y el último eslabón de la cadena, para formar la gargantilla; conservando el puente derecho con seis eslabones de la misma. La lúnula fue encontrada por el señor Navarro, propietario de la finca "El Torrejón", en uno de los caballones o lomos cercanos al pozo artesiano de la huerta, por su parte Oeste, cuando hicieron el referido pozo, hace unos diez años; a unos 4 m. de profundidad, apareció un hogar sobre el propio bicornil (marga fosilífera pliocena) formado por tres piedras irregulares de parecido tamaño envueltas en ceniza; cercanas a ellas, recuerda el señor Navarro haber visto algunos trozos de cerámica. La tierra extraída se extendió en sus alrededores, y quizás entre la misma, iría envuelto el referido adorno. Explicación razonable, que nos invita a pensar en los motivos por los cuales quizás no apareciese antes.

Geológicamente está comprobado, que entre la parte inferior de las estri-

baciones de estas ruinas, y el término de esta huerta (de Este a Oeste) que alcanza unos 70 m. de longitud en su parte central, existía una pequeña cañada, la cual se extendía en sentido contrario a lo expresado, o sea, de Norte a Sur; siendo cubierta la misma por las tierras superiores inmediatas y los correspondientes aluviones, quedando el bicornil cubierto por las de labor, a la profundidad referida; precisamente en el lugar, poco más o menos, en donde habían formado el repetido hogar.

Aún presentando caracteres arcaicos, es la fecha hacia el siglo I a.d.C. con algunos reparos.

Cuatro clavos del mismo material; parte de una fíbula de cinturón; varios trozos de cobre de dudosa utilización.

4. Hierro

Dos extremos de punta de arma blanca, la primera de 60 mm. de larga, por 32 mm. de ancha en su parte superior, formando un triángulo rectángulo; la segunda de parecidas características; ambas están foliadas por descomposición (¿de falcatas?). 20 fragmentos de varilla de distinta longitud, posiblemente de un soliferrum; cuatro clavos cuadrados.



Lámina VII. Lúnula o gargantilla

5. Plomos

Treinta y ocho trozos de distinto tamaño; un remache del mismo material.

6. Moluscos

32 berberechos (*cardium tuberculatum*); 12 cañadillas (*murex brandaris*); 38 bigaros (*trochus*).

7. Huesos de animales

Dos maxilares inferiores de ganado bovino.

8. Esculturilla del dios Bes (Lám. VIII)

El día 2 de septiembre de 1974, al excavar una zanja de 25 m. de longitud por 0,90 m. de ancha, entre un olivo existente en la parte inferior derecha de la ladera Oeste del citado emplazamiento, dirección al depósito de agua situado en su parte superior, fue encontrado a 1,80 m. de profundidad por el obrero de esta villa, Antonio Carrasco, una estatuilla de terracota con vestigios policromados, de 11 centímetros de alta, por seis de ancha, correspondiente a un dios Bes, cuya influencia llegada del Egipto, se extendió al parecer entre los pescadores o marineros iberos y fenicios, como sincretismo de la época. Tiene una figura grotesca, de pómulos prominentes e infantil sonrisa; ostenta en la cabeza, a modo de yelmo, un penacho de cinco plumas muy parecido al tocado de los dioses mayas de la Península del Yucatán, en México. Presenta la mano derecha abierta (quizás en señal de amistad), en la izquierda sostiene a "URAEUS", la serpiente sagrada, uno de los emblemas que utilizaba la realeza egipcia.

Algunos paralelos

Collar de cuenta de vidrio, rematado en un dios Bes, provisto también de un penacho de pluma en la cabeza, los brazos extendidos, sobre las caderas, (Colección Bosch) (lám. IX).

Dos posturas del cabiro Smun, con sólo tres plumas sobre la cabeza, y la serpiente sagrada sujeta al cuerpo con el brazo izquierdo. Aparecen representadas en las monedas catalogadas como púnicas en Menorca e Ibiza (lám. X, a).

Rostro del dios Bes, representado entre las cartelas de Osorcón II, en un vaso funerario de alabastro, aparecido en la tumba número 17, de la necrópolis púnica "Laurita", Almuñécar (Granada). Adorna su cabeza con un penacho de cinco plumas como nuestro dios Bes (lám. X, b).

Exvoto descubierto en un templo de Cartago, dedicado a la diosa norteafricana Tanit. Representa la imagen de un cabiro, con la mano alzada (lámina X, c).

Estela votiva encontrada en el mismo templo, representando a un bonito, junto a una mano abierta (7) (lámina X, d).

VESTIGIOS ROMANOS

1. De sus restos de edificaciones, hasta el año 1967, sólo quedaba un gran caserón construido con sillares, y parte de cemento romano (*opus signinum*) pavimentado con losas de mármol blanco, el cual fue catalogado por el erudito Pérez de Barradas, como perteneciente a esta cultura. Su utilización no la sabemos, pues más parece un hermoso silo, que una casa solariega. Fue destruido por la constructora del complejo turístico "Parque



Lámina VIII. Estatuilla del dios Bes

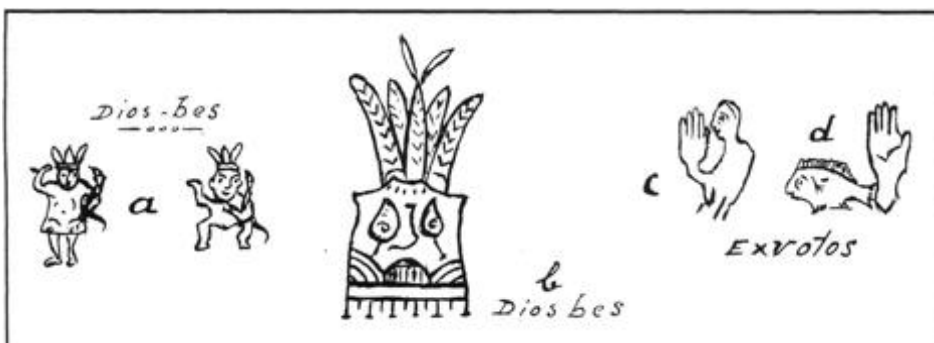


Lámina X



Lámina IX

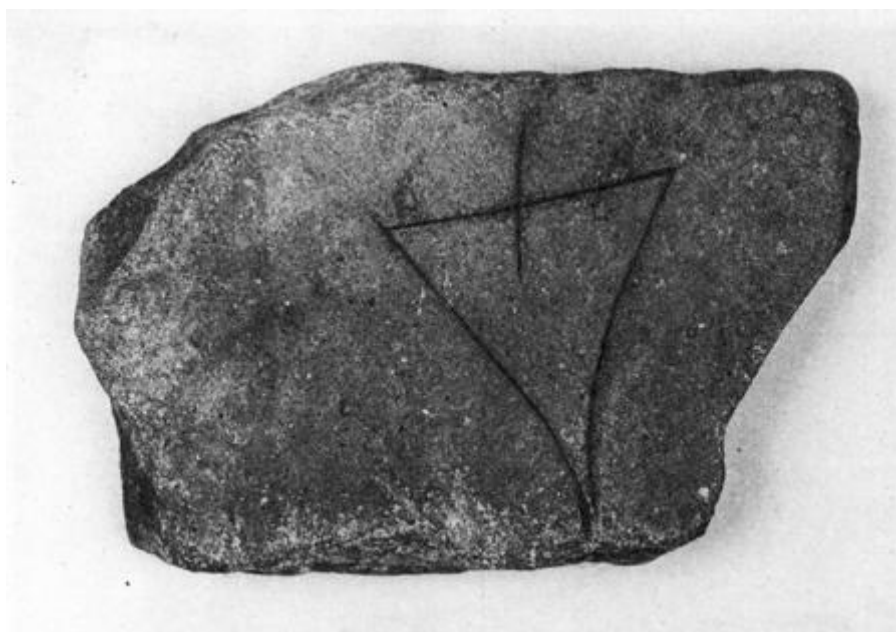
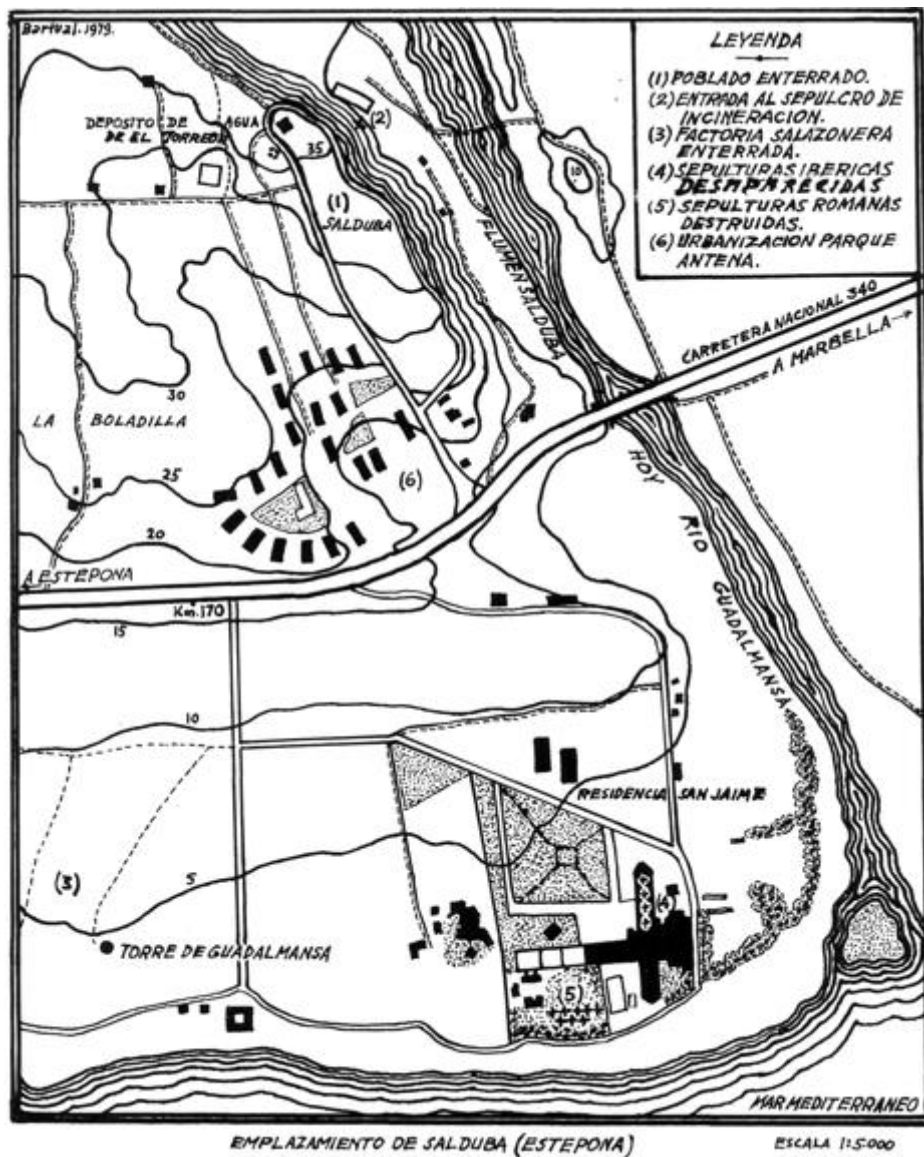


Lámina XI. Triángulo sexual grabado en un trozo de cerámica neolítica, hallada en la cueva del "Peñón del Rayo"

Antena", al construir el camino asfaltado que circunda esta destruida ciudadela. Según algunos ancianos campesinos, cientos de sillares, han sido extraídos a través de los años y trasladado a distintos sitios, quedando alguno de ellos distribuidos en sus laderas Norte y Este, mezclados con otros de factura indígena; no siendo extraño que la hermosa torre cuadrada del Guadalmanza, la más interesante de la costa malacitana, se haya edificado a base de piedras irregulares de sus edificaciones (construida en el año 1497). Si observamos con cuidado la estructura de la misma, encontraremos mezclados entre sus piedras bermejas, ladrillos cocidos romanos, procedentes al parecer de la referida conservera. (Recordemos que las ruinas de SALDUBA y las anexas a la citada torre, corresponden respectiva-



Lámina XII. Figura femenina tipo primitivo, correspondiente al siglo VII al VI a.C.

mente, a población y a su factoría salazonera.)

2. Material de bronce

Anzuelo con patilla ovalada para empatillar la lienza; cuerpo o caña cilíndrico, punta cónica desgastada de 3 m. de grueso por 45 mm. de largo de la patilla al codo; clavo del mismo material.

3. Cepo de ancla de plomo

El día 12 de julio de 1977, Francisco Sánchez Rivera, submarinista, procedía a inspeccionar unos roqueos existentes en la pequeña ensenada que forma la punta de tierra de la desembocadura del río Guadalmanza, en su parte Oeste. A unos 3 m. de profundidad, atrapado entre las grietas de una formación rocosa, localizó un cepo de ancla, de forma trapezoidal; sacándolo del referido lugar, dio un peso en plomo de seis kilogramos, con una longitud de 0,50 m. En las construcciones romanas que se excavaron junto a la Torre del Gudalmanza, se encontraron otros dos cepos de ancla romanas; uno de ellos catalogado como "Ancla

pequeña de plomo" en la "memoria acerca de los trabajos realizados en el 1913, 1916 y 1929, por la Sociedad de la Colonia de San Pedro Alcántara, presentada en nombre de ésta por el citado señor Pérez de Barradas". Precisamente, en el mismo registro arqueológico, en donde se alegaba la ausencia de una población cercana a estas últimas ruinas, sin sospecharse en aquella época, que a unos 200 m. se encontraban soterradas los vestigios de la referida ciudadela.

Esta pieza, junto con el zuncho y el arganeo (también de plomo) unidos a la parte de madera que corresponde a la caña y a los brazos o uñas, forman el ancla completa, con un peso aproximado de unos 17 kilos, suficientes para anclar o aguantar una embarcación de seis o siete toneladas. Casualidad que nos hace sospechar que dichas piezas de parecido tamaño, junto a gran cantidad de trozos de plomo y anzuelos para la pesca del atún u otras especies, podrían haber pertenecido a unidades de una flota de palangreros, suministradora de estos peces a la citada salazonera (8).

Luis SOTO JIMÉNEZ Y ARANAZ

NOTAS

- (1) "Jábega" 13, Málaga 1976, págs. 47-56.
- (2) Según Estrabón, que vivió en la segunda mitad del siglo I a. d. C., los vascos ocupaban en su tiempo la provincia de Navarra, Vasconia, buena parte de la de Aragón y la de Aquitania. Analiza que todos ellos, por su lengua y por su constitución física, son distintos a los belgas, celtas y galos, pareciéndose a los iberos. Se entiende por iberos, a los componentes de las tribus no celtas, que ocupaban y ocupan parte de ambas riberas de los Pirineos. Estos iberos eran los mismos que habitaban la vasconce *ILIBERRI* o *IRIBERRI* (=ili-iri-berri= ciudad, berris =nueva) antes de denominarse Granada; BASTI (Baza, Granada); SALDUBA, Estepona (Málaga); URSO (Osuna, Sevilla); ILITURGI (Las Torres, Mengibar, Jaén); MENDICULCIA (en Portugal); y las restantes hermanas respecto a la *BÉTICA*. Hoy reducido a los límites de la Vasconia hispano-francesa, en parecidas circunstancias a los bereberes en las montañas del Rif marroquí. Teniendo los nuestros un fondo racial ibero-libio, conservado algo en su pureza; mientras el resto peninsular recibía en su lenguaje, una influencia más o menos compleja de la fenicia, celta y griega, latinizada más tarde, ante el impetuoso avance de la romanización. Fue Humboldt, el primero que esgrimió la filiación ibérica del vasco, a la que se unieron con sus investigaciones, Hübner, Schuchardt, Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, Astarloa, Unamuno y Gómez Soler; reforzada la misma por el catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Zaragoza, Antonio Beltrán Martínez, al descifrar por medio de la lengua vasca, el bronce de "BOTORRITA", cerca de Zaragoza, que, con las ligeras influencias referidas, constituye una prueba evidente de sus raíces vasconces. Lectura realizada mediante la aportación de valores alfabéticos propuesto por Gómez Moreno y sus discípulos y basados en los diccionarios Azkue, López Mendizábal y Larramendi. Según Bosch Gimpera, estas poblaciones dolicocefalas, que formaban parte de la cultura de Almería, están actualmente representadas en ambas riberas de los Pirineos; significando que el idioma vasconce, es el heredero directo de la lengua autóctona del Paleolítico Superior. Lo mismo opinaron Delmas y Bordiel, sobre su condición de raza tipo Cro-magnon, denominada más tarde Ibero-libia, aparecida en el citado Paleolítico, en el Norte de África, *IBERIA* y Sur de Francia. El padre Sarrionandía, de las misiones franciscanas del Norte de África, vasco de nacimiento y que hablaba correctamente este idioma, en sus estudios sobre la lengua beréber, expuso lo siguiente: "A juzgar por el gran número de voces que se encuentran comunes a ambas lenguas, y por la antigüedad de las mismas, denota la existencia de una conexión entre el pueblo ibero y el beréber (libio) desde remotos tiempos". Luis de Michelena, lingüista universal, alega que la lengua vasca es autóctona, por lo tanto en nada tiene que ver con la indo-europea. Lo mismo expuso el profesor Antonio Tovar, sobre su condición de lengua prehistórica peninsular. Y por último, el sabio P. Barandiarán, en sus investigaciones antropológicas y arqueológicas, sacó la conclusión de que cinco mil años después del final del último período glacial, el hombre que habitaba la actual región vasca, poseía ya todas las características físicas del hombre vasco de hoy. Certificándolo con la presentación de dos cráneos aparecidos en Urtiaga, y conservado en el Museo de San Telmo de San Sebastián; correspondientes a una evolución del hombre de Cro-magnon, comenzada hace siete mil años.

Todo lo que se salga de esta realidad geográfica, étnica y lingüística, son al parecer, elucubraciones literarias, con matices de leyendas caucásicas; y el medio más ingenuo, de rechazar nuestra condición de euro-africanos. Ya que las dos fronteras que tuvo el Imperio de TARTESSOS, fueron los Pirineos y el Atlas; límites que aún se conservaban en tiempos del emperador *Caracalla*, denominándose en aquella época actual *MARRUECOS*, "*Nova Hispania Ulterior Tingitana*", región que junto a la *Cesariense* (Argelia) y la *Cartaginense* (Túnez) todas ellas cristianas; en el año 427 de nuestra Era, contaba con 134 obispados, entre ellos el gran obispo San Agustín, de raza beréber. La islamización de tan hermoso territorio, convirtió a estos pueblos en lo que son actualmente. Recordemos que el siglo IV a.d.C., el geógrafo griego *Dionisio el Periégeta*, exponía en sus enseñanzas que: "la Libia (Berbería) se extendía hacia el Sur, empezando en Gadeira (Cádiz). Por lo tanto, los confines de la referida Libia fueron los límites de los *TARTESIOS*."

- (3) Es urgente necesidad el que tales zonas arqueológicas sean registradas en pequeños mapas provinciales y enviados a los responsables de las Secciones Urbanas de los respectivos Ayuntamientos para su cumplimiento, antes de que los poderosos tentáculos de las máquinas excavadoras, impulsados por algunos constructores desaprensivos sigan haciéndolas desaparecer, como está ocurriendo en la actualidad.
- (4) *URBES TURDULAS MEDITERRANEAS* (según Tolomeo), Setia, Ilurgia, Vogia, Calpurniana, Cecilia, Baniana (Metrópolis), Uliá, Obulcum, Arcilacis, Detunda, Mugjá, *SALDUBA* (13), Tucci, Sala, Balda, Eborá, Onoba, Illipula, Selia, Vescis, Escua, Astigis, Calicula, Lacibis, Sacili, *LACIPPO* (27), Iliberi (Granada).
- (5) *Dichas Sepulturas*, dejaron un rastro vergonzoso de fácil localización, cuya pista pudo seguir el que suscribe, hasta llegar a uno de los capataces de la constructora de la referida residencia, el cual, en presencia de un ingeniero amigo, describió con claridad y sencillez los datos de este importantísimo descubrimiento, quizás único en su género hasta la fecha. Aún hay tiempo de efectuar una investigación a fondo con apoyo gubernativo (puesto que la que se hizo hace unos tres años, aunque de forma minuciosa, se frustró por falta de medios legales) para actuar con valentía, sobre los motivos que hubo para que quedase silenciado dicho descubrimiento, que si no nos ciega la incredulidad y el endiosamiento, se conseguirían aún resultados insospechados; y quizás se averiguase a donde fueron a parar las armas y vasijas de cerámica que componían sus ajuares funerarios.
- (6) *Sobre estas piezas de piedra*, se hizo gestiones buscando paralelos en el Museo Naval de Madrid, contestando atentamente su ilustre director, la falta de registro de este curioso modelo, en los archivos de dicho centro; no obstante, seguirían buscando antecedentes. Lo mismo se interesó, por carta certificada, de la Delegación Nacional de Excavaciones, la cual no contestó.
- (7) *La representación de la mano abierta*, en exvotos o amuletos, son vestigios típicamente ibero-libios, con influencia en Egipto, ya que este pueblo lo tenía también como amuleto. En nuestra Península se hallan representados en el arte prehistórico, en las cuevas del Castillo, Altamira, La Pasiega y otras. Lo mismo en el África del Norte y Sur de Francia, donde puso sus plantas el hombre de Cro-magnon. Actualmente parte del pueblo beréber, siguiendo sus costumbres ancestrales, continúa utilizando este amuleto, al que llaman cariñosamente "mano de Fatma", hija del profeta Mahoma. Pero la hija del referido profeta nació en la Meca en el año 606 de nuestra era, y este símbolo religioso ya se encontraba representado en el Paleolítico, como hemos referido anteriormente.

En Marruecos, Argelia, Túnez y aún entre los nómadas del desierto del Sahara, ha podido observar el que suscribe, que el referido amuleto lo llevan colgado del cuello o bien prendido de la ropa; el que según ellos, les preserva de hechizos y del mal de ojo. Se construyen en oro, plata, cobre y actualmente en aluminio.

Dicha mano tuvo un incremento acentuado a partir del siglo V a.d.C. en el mundo cartaginés, por su convivencia con los bereberes, junto a la aparición de una nueva divinidad norteafricana, la diosa *Tanit*, identificada con la fenicia Astarté; asociada a un triángulo que representa la fertilidad o maternidad, también de origen prehistórico, con representación en ambas riberas del Estrecho.

Respecto a este triángulo sexual, presentamos uno grabado en un fragmento de cerámica neolítica (lám. XII) encontrado en la cueva del "Peñón del Rayo", ubicada, hasta hace poco, en una formación caliza, existente en la ribera izquierda del río del Padrón (Estepona), tres kilómetros antes de su desembocadura. Quizás una de las cuevas prehistóricas más interesante que existió en la zona occidental malagueña, y que la sensibilidad y cortesía del señor Morales hizo desaparecer con dinamita, después de haber dado su palabra de que sería respetada. Y lo más triste, sin haber dado tiempo a fotografiar los dos triángulos grabados en su techo, los cuales estaban cubiertos de hollín, acumulado por milenarias hogueras (uno mayor que otro).

Como paralelo a este símbolo geométrico, presentamos dos más, uno adornando el techo de uno de los dólmenes de corredor existentes en Oliva Bella (Mairena del Alcor, Sevilla). Otro en la parte que corresponde aproximadamente a la región pubiana de una figurilla femenina de terracota del Museo Arqueológico de Ibiza, correspondiente, según expertos, al siglo VII al VI a.d.C., y que lamentablemente se hace pasar como fenicio, teniendo sus raíces en el Neolítico (lám. XIII).

Por lo anteriormente expuesto, hemos demostrado, cómo son representados en ambas zonas del Estrecho, dichos símbolos religiosos, a partir del Paleolítico. Y cómo se repite también el citado triángulo, en cuevas y dólmenes hispanos (de los que existen buen número de ellos en la región vasca). Apreciándose la evolución paulatina del citado hombre de Cro-magnon, con sus primeras manifestaciones culturales. Desde las primeras pinturas rupestres al gran Imperio Hispánico de la Edad del Bronce I, que engendró la gigantesca arquitectura referida, precisamente, por aquellos iberos que se vanagloriaban, según los clásicos, de poseer leyes y costumbres, desde hacía seis mil años de antigüedad. Dejando recuerdo perenne, esculturas como la Dama de Baza (Granada), la Gran Oferente, la de Lacippo, Casares (Málaga), y otras poco conocidas, y las que reposan posiblemente ocultas, en las entrañas de nuestra geografía peninsular. Siendo estas reliquias la representación genuina del sistema matriarcal de nuestros antepasados.

Y así, desde el repetido Paleolítico y posteriormente en los confines del alto Egipto, reveladores de una cultura histórica de libios (bereberes, y sus parientes los iberos o tartesios, nos presentan suficientes antecedentes, para no tomar con extrañeza, los motivos por los cuales en bastantes lugares peninsulares, entre ellos las minas más antiguas de Almería, hayan aparecido objetos religiosos y de adornos, con paralelos en las antiguas dinastías egipcias. Sin tener que recurrir a la rutinaria manía de achacárseles tales influencias e importaciones, a dichos comerciantes fenicios (que no vamos a negar, que más tarde existieron, en otro aspecto), sino a la realidad de un contacto directo con Egipto por las tribus hermanas de ambas partes del Estrecho. Teniendo siempre en cuenta, que dichas columnas de Hércules, no representaban en aquella época una frontera, sino la continuación de un mismo pueblo, cuyo centro comercial y cultural se encontraba en la *Tartésida*, más tarde *Turdetania*, y por último la *Bética* que es lo mismo.

- (8) Todo lo que queda de las ruinas de este emplazamiento, se ha conseguido librar de las "Garras Metálicas de lo que llamamos civilización". No importa los disgustos, sinsabores e incomprensiones que ha recibido el que suscribe, desde su descubrimiento, hasta su salvación, como consecuencia de la pesadez mantenida ante las autoridades municipales, para su adquisición; pero en honor a la verdad, hay que decir que el precio del metro cuadrado de terreno en esta comarca veraniega y marinera, hacía imposible su adquisición.

Por fin enterado de que dicho enclave entraba en la zona próximamente a edificar, remitió atenta carta al alcalde de esta villa, señor Marruenda, denunciando su próxima desaparición. Se reunió el pleno del Ayuntamiento el día 14 de septiembre de 1978, siendo aprobado por unanimidad, por sus componentes, asignar como "zona verde" el referido enclave (lám. XIV), salvando de su destrucción lo que sin lugar a dudas representa la cuna y origen de la *ESTEPOÑA* campesina y marinera: El campo y el mar, hermosas palabras, que por instinto milenario se repiten representadas en el paseo marítimo de la expresada población, por un grupo escultórico en bronce, formado por un campesino y un pescador; casualmente, cinco años antes del descubrimiento de las ruinas o fondo de cabaña, de la *SALDUBA* esteponera.

Con fecha 4 de noviembre del mismo año, el dueño del terreno, don Rodolfo Huth y Craus, y el que suscribe, de acuerdo con su buen amigo Rafael Puertas Tricas, delegado provincial de Excavaciones Arqueológicas, se señaló la zona arqueológica a respetar, resolviéndose felizmente, este problema de conciencia.